

Edades de Sevilla

Hispalis, Isbiliya, Sevilla



Edades de Sevilla

Hispalis, Isbiliya, Sevilla

Coordinado por:

Magdalena Valor Piechotta

Autores:

Salvador Ordóñez Agulla

Magdalena Valor Piechotta

Miguel Angel Tabales Rodríguez

Antonio Collantes de Terán Sánchez

Víctor Fernández Salinas



Sevilla, 2002

© Área de Cultura y Fiestas Mayores. Ayuntamiento de Sevilla
© Los autores

I.S.B.N.:
84-95020-92-0

Depósito Legal:
SE2136-2002

Diseño y maquetación:
www.optika.info

Imprime:
Europrinter-ag, S.A.

Presentación	5
Sevilla Romana	11
De Hispalis a Isbiliya	41
El Real Alcázar de Sevilla	61
De ciudad islámica a centro económico mundial (siglos XIII-XVII)	77
Luces de modernidad. De la Sevilla amurallada a la metropolitana	101

El Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla dedica una gran atención a las publicaciones sobre la Historia de Sevilla, basta hojear el catálogo del Servicio de Publicaciones para comprobar los muchos títulos existentes dedicados al estudio de nuestro pasado.

En esta nueva cita con la Historia, el Área de Cultura y Fiestas Mayores en colaboración con “Archaeologia Mediaevalis. Asociación para el Estudio y la Promoción de la Arqueología Histórica”, organizó un ciclo de conferencias titulado *Tres Edades de Sevilla*, impartido en el monasterio de San Clemente durante los días 25, 26 y 27 de febrero. Los conferenciantes y quiénes hicieron de presentadores en esta ocasión son profesores de la Universidad de Sevilla, concretamente de la Facultad de Geografía e Historia. A los textos de aquellas tres conferencias, se han añadido otros trabajos relativos a la Sevilla islámica y a las investigaciones arqueológicas del Real Alcázar.

Este libro *Edades de Sevilla* quiere ser una síntesis actualizada de la historia de la ciudad. Así, los autores exponen desde distintas perspectivas y metodologías -la del historiador (Antonio Collantes de Terán y Salvador Ordóñez), la del arqueólogo (Miguel Ángel Tabales y Magdalena Valor) y la del geógrafo (Víctor Fernández)-, el resultado de sus investigaciones durante estos últimos años. Este libro tiene como objetivo fundamental llegar al mayor público posible, transmitiendo la imagen de la evolución de la ciudad durante los dos últimos milenios de su existencia.

Hispalis, Isbiliya, Sevilla, una ciudad recreándose continuamente a lo largo de los milenios de Historia, viviendo y conviviendo sobre un mismo espacio geográfico. Ojalá que esta publicación sirva para que el sevillano de hoy comprenda un poco mejor sus raíces históricas y su relación vital con la ciudad que hoy podemos contemplar.

Paola Vivancos Arigita

*Primera Teniente de Alcalde
Delegada de Cultura y Fiestas Mayores
Portavoz del Grupo del Partido Andalucista*

Archaeologia Mediaevalis. Asociación para el Estudio de la Promoción y la Arqueología Histórica, a pesar de tener una vida muy corta -desde febrero del 2001-, ya cuenta con un pequeño curriculum de publicaciones e informes técnicos sobre temas relacionados con la Arqueología Medieval.

La investigación y la difusión de los resultados de ésta es la tarea que nos interesa y la que dedicamos nuestro esfuerzo. En esta ocasión, en colaboración con una institución tan eficaz como es el Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, hemos coordinado y co-organizado el ciclo de conferencias *Tres Edades de Sevilla* y la publicación *Edades de Sevilla* que hoy prologamos.

El objetivo de esta publicación colectiva es el de difundir aquellos aspectos más relevantes de la historia de nuestra ciudad durante los dos últimos milenios. Sin duda, hay multitud de aspectos que se quedan en el tintero, pero la meta que perseguimos es trazar una línea evolutiva de la ciudad tal y como hoy en día -con los datos que tenemos- se puede interpretar. Cada capítulo tiene también bibliografía que permitirá a los interesados profundizar sobre tantos aspectos que apenas quedan esbozados.

Las maquetas de Sevilla construidas para el futuro Museo de la Ciudad tienen en este libro un complemento necesario, claro y conciso a la vez.

Dra. Magdalena Valor Piechotta

Presidenta de Archaeologia Mediaevalis

De Hispalis a Isbiliya



Magdalena Valor Piechotta

De Hispalis a Isbiliya

Magdalena Valor Piechotta

La ciudad de Sevilla fue durante cinco siglos y medio una ciudad musulmana. Desde el año 711 ó 712 hasta 1248 fue una ciudad que sufrió un proceso de islamización, para de nuevo después de la conquista cristiana de 1248 sufrir un nuevo proceso de cristianización.

Los cinco siglos y medio de la etapa islámica, en los que la ciudad se llamó *Isbiliya*, los podemos dividir en dos grandes etapas cronológicas, que son, desde la conquista musulmana (711 ó 712) hasta el año 1147 (año de la ocupación de la ciudad por los Almohades), y desde 1147 hasta 1248, centuria en que *Isbiliya* estuvo dominada por los Almohades (dinastía norteafricana).

La reconstrucción de estas dos grandes etapas de la ciudad andalusí es posible gracias al estudio de las fuentes escritas (árabes y castellanas), a la historiografía, la iconografía (planimetría, dibujos, grabados, etc.) y la investigación arqueológica. Es evidente el gran desequilibrio que existe entre las dos etapas mencionadas.

La primera etapa, abarca algo más de cuatro siglos, mientras que la segunda sólo un siglo. Durante esos cuatro primeros siglos se suceden distintas situaciones políticas: Emirato dependiente de Damasco (712-756), Emirato omeya (756-931), Califato de Córdoba (931-1023), Reinos de Taifas (1023-1091), Almorávides (1091-1147). Es impensable que en un periodo tan dilatado estemos hablando de una única fase en *Isbiliya*. Sin embargo, la carencia de datos, tanto procedentes de las fuentes escritas como de los vestigios arqueológicos, no nos permiten diferenciar con claridad cuestiones vitales, como son: el proceso de islamización de la ciudad, el grado de conservación de la muralla de *Hispalis*, la transformación de la cerca urbana, el crecimiento de la ciudad, la transformación de la red de calles y otras tantas cuestiones que esperamos conocer en el futuro a través de la arqueología urbana. [figura 1]

Actualmente, estamos en condiciones de afirmar que de forma general la ciudad romana subsiste en la ciudad islámica al menos hasta el año 1000 y que es a partir de los Reinos de Taifas cuando se produce una transformación decisiva del urbanismo y del caserío, así como del Alcázar o castillo urbano.



Fig. 1. Isbiliya entre el 712 y 1147
la ciudad de la cota 14

La segunda etapa arranca desde 1147 y supone una renovación tan radical de la ciudad, que su influencia se puede ver con claridad todavía hoy. De este momento fue la gran ampliación de las murallas, la reconstrucción de un acueducto antiguo, la construcción de una nueva mezquita aljama (mezquita mayor o mezquita de los viernes), una nueva alcaicería, nuevos baños y nuevos recintos murados palatinos. Ello supuso una gran operación urbanística que se produjo desde mediados del siglo XII hasta comienzos del siglo XIII.

La ciudad medieval que nosotros percibimos hoy es fundamentalmente la *Isbiliya* almohade y la gótico-mudéjar de los siglos XIV y XV.

ISBILIYA PRE-ALMOHADE

Apenas tenemos información sobre las características de la ciudad en estas fechas. Los temas que debemos tener en cuenta son: la muralla urbana, los palacios, las mezquitas, el centro comercial, las viviendas, las infraestructuras (baños, atarazanas, puentes, muelles, abastecimiento de agua, alcantarillado, las necrópolis), y el urbanismo.

LA CERCA URBANA

No conocemos con seguridad el trazado de la muralla romana, ni tampoco el de la muralla pre-almohade. La hipótesis que todavía hoy continúa vigente fue la propuesta por el Prof. Francisco Collantes de Terán en su tesis doctoral del año 1957, publicada en 1977. Este autor traza un recinto amurallado de forma triangular que abarca aproximadamente la zona del casco histórico por encima de los 12 m de altura. Varios han sido los puntos donde se han localizado restos de esta muralla que corresponden a materiales constructivos diversos: sillares, tapial y aparejos mixtos.

En las fuentes escritas se mencionan hasta siete puertas, de las que sólo podemos localizar cuatro:

- *Bab Hamida* en el oeste
- *Bab al-Hadid* y *Bab Qarmuna* en el este.
- *Bab al-Najil* y *Bab al-Faray* en el sur.

Tampoco sabemos nada de la tipología de estas puertas, salvo en el caso de *Bab Qarmuna*, donde la crónica de Ibn Hayyan nos describe un acceso flanqueado por dos torres y precedido por una explanada.

LOS PALACIOS

En época omeya podemos diferenciar dos palacios, el palacio del gobernador que se hallaba inmediato a la mezquita aljama; y, el palacio del príncipe que se encontraba en la periferia de la ciudad.

El palacio del gobernador estaba junto al flanco meridional de la mezquita de Ibn Adabbas, en la zona que conocemos hoy como Cuesta del Rosario. En el año 889/890 como resultado de una revuelta, el gobernador de la ciudad decidió amurallar su palacio abarcando buena parte de la sala de oración (*haram*) de la mezquita. Este recinto conectaba con el exterior por el oeste y tenía una única puerta llamada *Bab Hamida*. De todo ello, no queda nada, salvo los textos crónísticos en lengua árabe.

El palacio del príncipe se encontraba en un extremo de la ciudad, que puede ser o bien el área en torno a la Cartuja y el monasterio de San Clemente o, el primer recinto del Real Alcázar de Sevilla [alcázar fundacional]. En el segundo emplazamiento posible, recientes excavaciones arqueológicas han datado este recinto como la *Dar al-Imara* (casa de gobierno) construida por Abd al-Rahman III a comienzos del siglo X.

En cuanto a las fuentes de época Taifa, las poesías del rey abbadí al-Mutamid mencionan numerosos palacios, de los que apenas se habían propuesto algunas hipótesis y que sólo hace pocos años se han detectado vestigios materiales en las excavaciones del Real Alcázar de Sevilla. Se mencionan diversos palacios cuya identificación, hoy por hoy, es pura hipótesis, caso de *Qasr al-Mubarak*, *Hisn al-Zahir*, *Qasr al-Mukarram*, *Qasr al-Wahid*, *Qasr al-Zahi* y *Dar al-Muzayna*. No sería de extrañar, teniendo en cuenta la costumbre de yuxtaponer palacios en el Islam, que algunos de ellos estuvieran en los recintos amurallados que conformaban el primitivo Alcázar de Sevilla.

LAS MEZQUITAS

Tampoco tenemos muchos datos de las mezquitas de esta etapa pre-almohade, aunque gracias al hallazgo del epígrafe fundacional de la mezquita de Ibn Adabbas, situada en el emplazamiento de la actual iglesia del Divino Salvador, sabemos que ésta era la mezquita mayor de Sevilla desde el año 829 hasta el 1182 fecha en que el sermón de la *jutba* pasó a pronunciarse en la nueva mezquita aljama almohade, actual catedral de Sevilla.

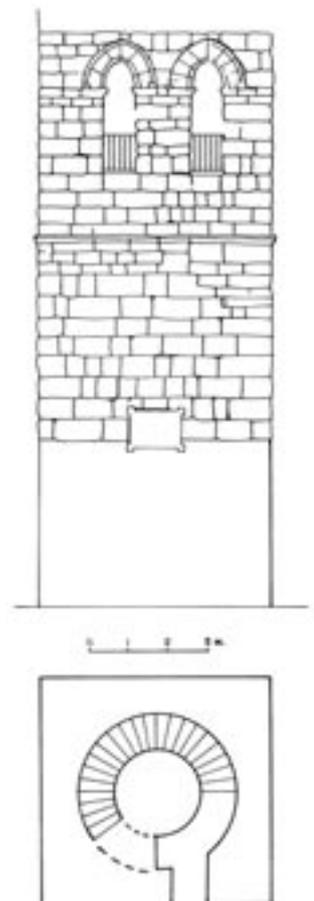
El templo fue construido durante la égida del emir omeya Abd al-Rahman II (año 214H/829). El epígrafe fundacional labrado en un fuste de mármol gris, es el más antiguo de los encontrados en al-Andalus, y dice así:

Dios tenga misericordia de Abd al-Rahman b. al-Hakam, el emir justo, el bien guiado por Dios, el que ordenó la construcción de esta mezquita, bajo la dirección de Umar Ibn Adabbas, qadi de Sevilla en el año 214 [11 de marzo de 829/27 de febrero de 830]. Y ha escrito Abd al-Barr b. Harun. [Traducción de M. Ocaña Jiménez].

En la incursión vikinga del año 844 en Sevilla, esta mezquita fue duramente atacada con flechas incendiarias. Al no haber logrado que ardiera, el templo adquirió un halo de santidad que lo convirtió en un lugar venerado en la ciudad y fuera de ella. Ello explica la atención que los diferentes monarcas le prestaron y las distintas reparaciones que conocemos a través de la epigrafía y de las crónicas. Así, bajo el reinado de al-Mutamid en el año 472H/1079-1080 se reparó la parte alta del alminar que se había desplomado como consecuencia de un terremoto; algo más de un siglo después, 592H/ 1196-1197 bajo la égida del califa almohade Abu Yusuf Yaqub, se reparó la techumbre del *haram* y se adosaron contrafuertes a los muros perimetrales del templo, también se soló el patio de abluciones (*sahn*) y se reparó todo lo que amenazaba ruina. Esta mezquita fue demolida en el año 1671 para construir en su solar la iglesia barroca que conocemos con el nombre de Divino Salvador. No obstante, del antiguo templo subsistieron algunas columnas y capiteles situados en el patio al norte de la iglesia y el alminar, junto a la puerta principal de acceso al mencionado patio.

El alminar [figura 2] es de planta cuadrada, en la actualidad es la torre-campanario de la iglesia, superponiéndose en ella tres fases constructivas diferentes, que son:

Fig. 2. Alminar de Ibn Adabbas según F. Hernández Jiménez



- Los primeros 11,5 m de altura (2 m permanecen soterrados) corresponden al alminar emiral de 5,85 m de lado. Es de sillería, tiene un machón central circular sobre el que se desarrolla la escalera en forma de cañón rampante.

- La torre se cristianiza y a partir de una cornisa perimetral se construye un cuerpo de campanas que datamos como Alfonsí (1248-1284).

- La última fase corresponde al campanario actual, que es barroco y por tanto coetáneo a la obra del templo.

En cuanto a los capiteles y las columnas del patio, corresponden a materiales de acarreo que debieron ser reutilizados ya en la mezquita omeya. Los capiteles son fechados como tardo-romanos y visigodos y probablemente procedían del entorno inmediato -la Alfalfa- donde se supone debió estar el foro de *Hispalis*.

Otra evidencia de mezquita pre-almohade la encontramos en la torre-campanario de la actual iglesia de Santa Catalina. De nuevo es una torre de planta cuadrada, en la que se perciben tres fases constructivas diferentes: La base, que gira en torno a un machón circular y que tiene una cubierta en forma de cañón rampante; una segunda etapa constructiva en la que la escalera se desarrolla en torno a un machón central de planta cuadrada con cubierta en formas de pequeñas bóvedas escalonadas; y, finalmente el campanario cristiano.

La conclusión más destacable en este epígrafe es la cronología tan avanzada en la que se construyó la mezquita aljama de una de las ciudades más importantes del al-Andalus omeya, como fue Sevilla. Había pasado más de un siglo desde la conquista musulmana ¿dónde habían orado hasta entonces los musulmanes? Debemos suponer que al igual que en Córdoba se había llegado a un acuerdo en el uso compartido de las iglesias para ambos cultos, siempre teniendo en cuenta que los cristianos rezaban orientados hacia el este y que lo musulmanes en al-Andalus desde el principio debieron hacerlo hacia el sur.

LOS MERCADOS

No tenemos evidencias físicas de un aspecto tan transcendental de una ciudad andalusí como es el área comercial y artesanal, sin embargo se conserva una fuente del mayor interés que es el tratado de *hisba* (de mercado) de Ibn Abdun. Obra en la que encontramos multitud de referencias a este tema.

Sabemos que extramuros de la ciudad se encontraban mercados de carácter periódico (productos del campo, ganado, carbón). También extramuros ordena Ibn Abdun que se instalen los artesanados que generan polución (alfarerías) y malos olores o suciedad (tenerías, tintorerías).

En cuanto a los mercados intramuros, el principal tenía lugar en torno a la mezquita mayor. Ibn Abdun menciona p.e., las alhóndigas que correspondían a edificios de planta centrada en torno a un patio donde se almacenaba y se vendían productos de primera necesidad (cereales, sal, etc).

LAS INFRAESTRUCTURAS

Precisamente a raíz de la incursión de los vikingos en el año 844 comenzó la reconstrucción de la muralla de la ciudad y se construyó también una atarazana (astillero) para fabricar “grandes” navíos.

El abastecimiento de agua lo conocemos a través del tratado de Ibn Abdun y en él vemos que, el principal sistema era el de la captación de aguas del río o de algún manantial que eran transportada a lomos de caballería. Pozos y cisternas aparecen documentados en las excavaciones urbanas.

En cuanto a la eliminación de aguas sucias, en el tratado de *hisba* se mencionan pozos negros, alcantarillas a cielo abierto; encontrándose también cloacas de origen antiguo reutilizadas todavía en época almohade, en las excavaciones arqueológicas.

Las necrópolis en las ciudades islámicas se encuentran normalmente extramuros de la ciudad. A comienzos del siglo XII, según Ibn Abdun, *Isbiliya* contaba con dos cementerios, que eran: el de la ciudad y el situado junto a la mezquita de los Alfareros. En algunas fuentes se mencionan otros topónimos, cuya localización desconocemos.

En el Museo Arqueológico de Sevilla se conservan dos epígrafes funerarios prealmohades [figura 3], uno es de procedencia desconocida y otro se encontró en la actual Plaza Nueva, en lo que fue la huerta del convento de San Francisco, éste último datado en el año 1022. En este mismo lugar en el año 1982 se localizaron unos potentes paquetes de desechos de testar (cerámicas mal cocidas, rotas y pasadas de horno) que cegaban el antiguo cauce del río, donde a una profundidad de 11 m por debajo de la cota actual se localizó un ancla fechada como bizantina. Probablemente en esta zona debía encontrarse la antes mencionada mezquita de los Alfareros.

ISBILIYA ENTRE EL 1147 Y 1248

No cabe duda de que desde el primer califa almohade, Abd al-Mumin, se prestó un gran interés a las obras públicas. Las crónicas de la época destacan la renovación de cercas urbanas, de mezquitas, mercados, la construcción de barrios enteros extramuros y la dotación de las infraestructuras urbanas más avanzadas de la época, al tiempo que la reordenación de los territorios del Imperio con la erección de numerosas fortificaciones. Esta actividad constructiva fue especialmente intensa durante los califatos de Abu Yaqub Yusuf y Abu Yusuf Yaqub (1163-1199). No obstante, en el caso de *Isbiliya*, la definida como etapa de decadencia del Imperio Almohade (1199-1229) -desde el punto de vista histórico, sin embargo significó la construcción de importantes elementos defensivos para la ciudad. (figura 4).

Sevilla es un ejemplo significativo de expansión urbana pleno medieval, no sólo a nivel del Magreb, sino también de la Europa Occidental, dónde especialmente desde la segunda mitad del siglo XII, las ciudades registran un proceso de crecimiento tan radical que va a ocasionar la necesidad de construir nuevas murallas, castillos urbanos, templos y edificios públicos. Proceso que finalmente va a desembocar en núcleos urbanos totalmente renovados que en numerosos casos han sobrevivido hasta hoy constituyendo los cascos históricos actuales.



Fig. 3. Epígrafe funerario del fatá Safi

Museo Arqueológico Provincial de Sevilla.

Foto A. Torres Barranco

Fig. 4. Sevilla entre 1147 y 1248 según F. Collantes de Terán Delorme



La operación urbanística que tuvo lugar en la *Isbiliya* de la segunda mitad del siglo XII fue tan importante que no se puede equiparar más que con intervenciones de pleno siglo XX, es decir a las llevadas a cabo a propósito de la Exposición Iberoamericana de 1929 o a la Exposición Universal de 1992. Esta afirmación la podemos fundamentar en las crónicas, tanto árabes como castellanas; en la arquitectura monumental que prevalece y en los hallazgos fruto de las intervenciones arqueológicas.

Las crónicas de la época mencionan el programa de obras, que lo podemos esquematizar de la siguiente manera:

En la medina:

- La nueva cerca urbana, mencionándose explícitamente la muralla del lado del río y el muro de la puerta de Yahwar.
- La adición de nuevos recintos amurallados a la Dar al-Imara omeya y abbadí. Cercas que las fuentes denominan alcazabas.
- La construcción de la nueva mezquita aljama y de su alminar. Obra en la que los califas Abu Yaqub y Abu Yusuf no sólo edificaron un templo que en su tamaño era equiparable a la aljama cordobesa, sino que además significó un desplazamiento del centro religioso y comercial hacia el área meridional de la ciudad.
- Rehabilitación de edificios importantes de la medina, caso de la mezquita de Ibn Adabbas (aljama pre-almohade).
- Modernización del bazar, siguiendo las últimas tendencias del Oriente. Se trata de la nueva alcaicería que formaba un conjunto de calles con cuatro puertas de acceso.

Fig. 5. La cerca urbana de época almohade según M. Valor Piechotta

La periferia urbana, registra también un nuevo ordenamiento que se concreta en:

- La construcción de puentes: la obra más importante es la del puente sobre el río Guadalquivir, el puente de barcas; a la que hay que añadir la construcción de puentes sobre el río Tagarete.
- Las calzadas a ambos lados del río Guadalquivir.
- La construcción de residencias en las afueras de la medina, caso de la Buhayra en tiempos de Abu Yaqub y del Hisn al-Faray en tiempos de Abu Yusuf.
- La traída de aguas desde Qalat Yabir, el acueducto llamado Caños de Carmona.



LA CERCA URBANA

Las defensas de *Isbiliya* fueron erigidas durante el califato Almohade. El circuito de muralla que es representado por primera vez en el año 1771 tenía unos 7.000 m de perímetro, de los que se conservan hoy emergentes y exentos no más de 2.000 m. Esta cerca tiene en común el material constructivo -que es el tapial-, la tipología de las torres-técnica constructiva, cubiertas, vanos, verdugadas de ladrillo- y el trazado de la planta adaptado a la topografía. Este segundo recinto plenomedieval que abarca 273 Hc, supone la delimitación de un espacio urbano tan amplio que no llegará a colmatarse prácticamente hasta la contemporaneidad. De este recinto prevalecen numerosos vestigios a lo largo de la ciudad. [figura 5]

- A partir de la toma de la ciudad por los almohades (1147), casi de inmediato comienzan las intervenciones en la cerca de Sevilla. Así, en el año 1150 hay un texto en el que expresamente se cita la construcción de una alcazaba para mantener apartados a los nuevos dueños de al-Andalus de los sevillanos.

- Las siguientes referencias con las que contamos corresponden ya al momento en el que el antiguo gobernador de *Isbiliya* Abu Yaquub es proclamado califa, con el objetivo de convertirla en la capital indiscutible de al-Andalus, este *amir al-muminin* emprende una intensa labor constructiva en la ciudad. Las crónicas de Ibn Sahib al-Sala y de Ibn Abi Zar nos informan con un nivel de detalle excepcional de la importante operación urbanística que se inició en Sevilla bajo la égida del califa Abu Yaquub y que terminó durante el reinado de su hijo el califa Abu Yusuf. Estas obras consistieron, entre otros, en la reconstrucción de la muralla urbana por el lado del río y de las puertas o *zalaliq* (con rampas cubiertas). Muralla que los textos nos informan que estaba hecha de guijarros y cal viva. Además se construyeron hasta cuatro alcazabas, trasladándose de forma definitiva la zona palatina de la ciudad al sector meridional.

En los años de decadencia del imperio almohade en al-Andalus (1212-1229), todavía se producen importantes obras en *Isbiliya* como en la restauración de las murallas, la construcción del antemuro y del foso alrededor de todo el perímetro fortificado, y la edificación de la torre del Oro.

En cuanto a los elementos de las murallas que podemos destacar, habría que hacer referencia a los siguientes:

El muro de la puerta de Yahwar

Se localiza entre la puerta de la Carne y la “Torre del Agua o del Enlace”, situada en el límite meridional del segundo recinto del Alcázar (abbadí).

Este lienzo mide aproximadamente 379 m de longitud, de él se conservan visibles unos dos tercios solamente. Se trata de cuatro torres y cuatro lienzos. Estructura de tapial, que presenta en su composición abundantes guijarros. Especialmente destacables son las “verdugadas” de ladrillo que recorren las torres desde el arranque de la cámara hasta el coronamiento [figura 6].



Fig. 6. Torre con verdugadas de ladrillo del muro de la puerta de Yahwar
Foto M. Valor Piechotta

La muralla por el lado del río

Corresponde al flanco oeste de la cerca urbana, es decir, desde el postigo del Carbón hasta la puerta de Bib-Arragel. Esta muralla fue (re-) construida en dos ocasiones, la primera en el 564H/1168-1169 después de una gran riada y la segunda en 1201, como resultado también de una inundación.

En 1998 tuvo lugar una intervención arqueológica en la puerta de la Macarena, en esta ocasión aparecieron dos líneas de muralla; una al sur, fundamentada en sillares reutilizados, y, otra al norte de tapial desde la base de obra muy sólida y de gran dureza. La primera es la más antigua, que podemos datar bajo el gobierno de Abu Yaquub.



Fig. 7. Arco exterior de la Puerta de Córdoba

Foto M. Valor Piechotta

La ampliación del recinto amurallado hacia el norte y hacia el oeste, probablemente en los años en que Abu Yaqub fue gobernador de Sevilla (1156-1171), significó la incorporación de unos espacios palustres donde había lagunas y humedales y fue la construcción de esta muralla la que propició las condiciones necesarias de aislamiento del río que permitirían algún tiempo después su plena urbanización.

Las puertas de la cerca urbana

De las doce puertas que había en la cerca urbana, se conservan en un estado muy próximo al original dos, que son: la Puerta de Córdoba y el llamado "Postigo del Aceite".

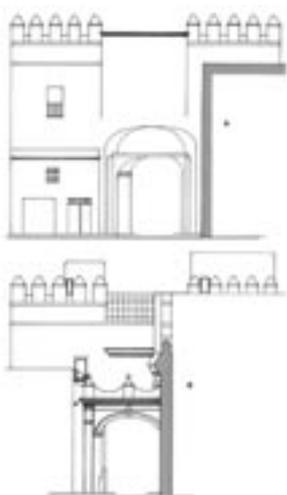
Puerta de Córdoba [figura 7]: Responde al tipo de puerta en recodo simple en torre saliente. El cuerpo de escalera se encuentra en el lado norte de la torre y desde ella se accede al terrado que cuenta con un adarve perimetral con parapeto y paradós, desde este punto se flanquea el patio.

El material constructivo es el tapial y los arcos de la puerta son de piedra. Se trata de arcos túmidos con alfiz muy alto que termina en la imposta; las puertas cuentan con doble mocheta. Estos arcos son idénticos a los que se conservan en el *sahn* (patio de abluciones) de la mezquita mayor almohade, en la zona levantada por Abu Yaqub. Esta puerta actualmente no conserva decoración externa ni interna alguna.

"Postigo del Aceite" [figura 8]: Se trata de una puerta de estructura totalmente distinta. Un arco central -hoy ensanchado y por tanto irreconocible- flanqueado por dos torres. Las torres de la puerta conservan una cámara cada una a la altura del adarve. También en este caso las torres tienen las "verdugadas" de ladrillo en su fachada exterior.

Puerta de la Macarena [figura 9], totalmente alterada en el siglo XVI hoy es irreconocible su aspecto original. Parece tratarse de un tipo similar a la puerta de Córdoba, por tanto, puerta en recodo simple donde además el antemuro obligaba a realizar un segundo quiebro para entrar.

Fig. 8. Postigo del Aceite según Gerencia Municipal de Urbanismo



La muralla entre las puertas de la Macarena y Córdoba

Se trata del único ejemplo que se conserva de cerca urbana entre dos puertas. 536 m de muralla que tienen un trazado sinuoso y que se compone de ocho torres, nueve lienzos y dos puertas (Macarena y Córdoba) más el antemuro que se conserva en la totalidad del recorrido [figura 10].

Las torres, dependiendo del emplazamiento que tengan, tienen una estructura diferente. Aquellas que están retranqueadas, o bien no tienen cámara o tienen una a la altura del adarve; las torres en posición adelantada, tienen dos cámaras superpuestas. Todas ellas tienen la característica decoración a base de "verdugadas" de ladrillo.

En cuanto a las fases constructivas, en lo que podemos ver, hay que hablar de dos momentos distintos, que son:

- La muralla, de construcción almohade y fecha indeterminada en la segunda mitad del siglo XII.
- El antemuro, recrecido de la muralla (en cuatro tapias) y el foso. Todo ello datado por las fuentes árabes en 1220/1221. El foso es el único elemento que no pervive y del que prácticamente no hay testimonios iconográficos, por tanto ignoramos absolutamente su forma y profundidad.

Las torres monumentales

Los ejemplos que nosotros podemos observar actualmente no son más que un número reducido, teniendo en cuenta que apenas subsiste un tercio de la muralla de la ciudad. Esto significa que se han perdido numerosos testimonios y que nuestra visión no deja de ser parcial. En cuanto a los diferentes tipos de torres en la cerca sevillana habría que insistir en que a pesar de la similitud de los materiales y técnicas constructivas hay una variedad de soluciones en lo que se refiere a su desarrollo vertical -sin cámara, con una cámara con dos cámaras superpuestas. La decoración exterior en todos los casos es a base de “verdugadas” de ladrillo, haciéndose especialmente compleja esta decoración en el llamado “muro del Agua” o “muro de Yahwar” y en la llamada “torre Blanca”.

En la muralla de *Isbiliya* hay cuatro torres que por su peculiaridad merecen un tratamiento específico, se trata de:

Torre del convento de Santa Marta [figura 11]. Estructura embutida en un convento de clausura, de la cual sólo podemos ver su parte superior, que está muy enalada. Esta torre estaba incardinada en el lienzo de muralla que partía desde el alcázar y que entestaba en el alminar de la mezquita mayor almohade. Es el muro que dividía la explanada de Ibn Jaldun.

El remate superior de esta torre conserva una decoración de arcos ciegos de medio punto, que en la misma Sevilla podemos ver en el Patio de Crucero de la Casa de Contratación y que en Jerez de la Frontera en una torre del alcázar.

“Torre de la Plata” [figura 12], de planta octogonal, experimentó una profunda reforma en tiempos de Alfonso X lo que hace difícil reconocer su estructura almohade. La torre contaba con tres cámaras superpuestas. La más baja a la altura del suelo (del siglo XII), la segunda algo más baja que el adarve y la tercera sobre él. Las dos cámaras superiores debieron hundirse y fueron reconstruidas en la segunda mitad del siglo XIII con una cubierta de bóvedas de crucería, del más puro estilo gótico.

La única cámara que conserva la estructura almohade es la inferior. Se trata de un pilar central ochavado del que parten ocho arcos fajones que sostienen bóvedas de arista triangulares. La cámara tiene los muros de mampostería y sillarejo hasta la altura de la imposta del arco fajón, a partir de aquí es de tapial y sillares en las esquinas. Esta cámara no tiene vanos hoy reconocibles, por lo que su función debió ser seguramente de calabozo o aljibe. El conjunto del recinto en que se inscribe parece tener un papel esencialmente militar, ya que se trata de los muros más anchos de las fortificaciones de Sevilla y los únicos que tienen parapeto y paradós con merlatura y saeteras.

Los vanos de arco de medio punto de la cámara superior, pertenecen a la reconstrucción gótica, éstos daban acceso a balcones amatacanados de madera, que conocemos a través de la iconografía [grabados y óleos].

La “torre Blanca”: Es con diferencia la torre de mayor tamaño del conjunto de la cerca urbana que hoy se conserva (las torres de la Plata y del Oro formaban parte de las murallas del alcázar). Edificio concebido como un auténtico fortín, defendía el acceso a la ciudad desde el norte, ya que la puerta de la Macarena estaba desplazada hacia el oeste con respecto a la antigua vía romana.

La torre es de proporciones monumentales, cada una de sus dos plantas está



Fig. 9. Puerta de la Macarena
Foto M. Valor Piechotta

Fig. 10. Lienzo de la Macarena
Foto G.M.U.





Fig. 11. Torre en el convento de Santa Marta

Foto M. Valor Piechotta

concebida con saeteras que cuentan con unas cámaras de tiro amplias, de las que sólo encontramos paralelos en la torre del Oro. Tanto en el exterior como en el interior cuenta con vestigios de una decoración muy cuidada, aunque ya casi imperceptibles, se trata de:

- Al exterior: restos de aparejo falso, que todavía se detectan en el lado este. Y, “verdugadas” de ladrillo que recorren en el exterior las dos cámaras de la torre.

- En el interior: vestigios de un enlucido que oculta las llagas verticales de los ladrillos, habiendo por el contrario un rehundimiento en las

llagas horizontales. Conjunto de imposta en nacela de yeso que tiene por debajo decoración de lacería también en yeso.

La torre del Oro [figura 13]: Es en sí misma un castillo, tratándose junto con el llamado “Arquillo de Mañara” y la torre Blanca de los tres únicos ejemplos de arquitectura militar de carácter monumental que se conserva en Sevilla. La torre, que es albarrana, tiene cuatro cámaras superpuestas:

- La inferior cegada después del terremoto de Lisboa (1755), sólo hemos sabido de su existencia a través de unos sondeos geo-técnicos practicados en el año 1976. Esta cámara se encontraba a la altura del suelo. La cota de la ciudad actual ha subido en este punto unos 12 m.

- La cámara a la que se accede desde la calle está a la altura del adarve. Su estructura consiste en un cuerpo central hexagonal donde queda inscrita la escalera, quedando el espacio entre muro maestro y escalera cubierto con bóvedas de arista cuadradas y triangulares.

- Esta misma estructura la encontramos en las tres cámaras, aunque las bóvedas se hacen algo más complejas a medida que ganan altura.

- El segundo cuerpo de la torre es una prolongación del cuerpo de escalera. Aunque muy restaurado, está decorado con arcos ciegos y geminados que apoyan sobre columnas y capiteles de barro cocido, junto con una decoración de cerámica aplicada en las albanegas, hoy totalmente reconstruida.

Fig. 12. Torre de la Plata

Foto M. Valor Piechotta



Los recintos amurallados palatinos

Este aspecto es tratado de forma monográfica en otro artículo de este libro. No obstante estimamos necesario incluir un breve comentario para transmitir la importancia de los Almohades desde el punto de vista urbanístico en la ciudad de Sevilla.

En el momento en el que Abu Yaqub efectúa las obras de explanación y reurbanización del área meridional de la ciudad a inicios de los setenta del siglo XII, el centro militar y palatino se trasladó definitivamente hacia la zona que hoy ocupa el Real Alcázar. Es posible que durante un siglo

(períodos abbadí y almorávide) la antigua fortaleza situada en el centro desde el emirato omeya, permaneciera con algún uso pese a sus múltiples transformaciones. Sin embargo la reurbanización almohade terminará por hacer desaparecer cualquier vestigio de ésta. En el sur, y sobre el importante núcleo palatino culminado por al-Mutamid, se van a edificar nuevas alcazabas, siguiendo un complicado programa de superposiciones en el que en pocos años desaparecerá cualquier vestigio de edificios previos (salvo las murallas) para surgir en su lugar un elevado número de palacios regidos por principios urbanísticos diferentes a los que primaban hasta entonces.

El resultado, a mediados del siglo XIII, tras una dinámica ininterrumpida de continuas incorporaciones y ampliaciones, sería la de una complejidad tan solo comparable a la de otras ciudades importantes del imperio almohade, como Marrakech o Rabat.

Conclusión

Las fortificaciones de *Isbiliya* debieron ser el paradigma de la fortificación en al-Andalus, la mayor parte de las obras se efectuaron desde 1156 hasta 1184 (desde que Abu Yaqub Yusuf fue gobernador hasta que murió como califa). Durante el reinado de Abu Yusuf Yaqub -hijo del anterior- (1184-1198) se completan algunos proyectos y se inicia en Marrakech y en Rabat un nuevo programa de arquitectura militar monumental que tendrá una enorme influencia a partir del siglo XIII, tanto en al-Andalus (dinastía nazarí), como en el Magreb (dinastía meriní). Las características generales que habría que destacar son:

- El material constructivo: que es el tapial. Ciertamente a lo largo de los casi 7.000 metros de muralla se observan calidades distintas tanto por la propia tierra (cuyo abastecimiento era a pie de obra), como por la proporción de cal usada (dependiendo de la mayor o menor proximidad al río). Los cajones de tapial tienen una altura media entre 0,80 y 0,85 m. y una longitud variable que alcanza como máximo los 2,50 m. El ladrillo se usa para las cubiertas y enmarcando los vanos (saeteras y puertas).

- La tipología de la cerca. Las torres, en los lienzos que se conservan emergentes, se distribuyen a una distancia rítmica. Son en la mayor parte de los casos de planta cuadrada y sólo hay algunas excepciones que son: la Torre Blanca (octógono irregular), la Torre de Santo Tomás (hexagonal), la Torre de la Plata (octogonal) y la Torre del Oro (dodecagonal). Las cubiertas de las torres son a base de bóvedas de cañón, arista o vaídas. También en las torres de más de cuatro lados vemos soluciones semejantes a base de bóvedas de arista triangulares y arcos fajones (torre Blanca y torre del Oro).

El otro elemento común son las “verdugadas” de ladrillo que recorren las torres a la altura de las almenas, del pavimento de la terraza y, en los casos más complejos enmarcando las saeteras.

- La muralla islámica pervivió como límite de la ciudad hasta pleno siglo XX. En el momento de la conquista cristiana, 1248, ya existían tres barrios extramuros que eran: Triana, la Macarena y Benialofar (aproximadamente San Bernardo). En los años 20 del siglo pasado apenas se habían sobrepasado estos límites,



Fig. 13. Torre del Oro
Foto M. Valor Piechotta

consolidándose la urbanización del espacio a partir de la ciudad en torno a la Exposición Iberoamericana del año 1929.

La muralla almohade fue adaptándose a los nuevos tiempos que le tocó vivir. Durante la Baja Edad Media no debieron ser necesarias grandes obras y lo que sí encontramos son reparaciones y adaptaciones a nuevas necesidades o gustos, este es el caso de: la torre de la Plata, el “arquillo de Mañara” en la segunda mitad del siglo XIII; también las obras de tiempo de Pedro I para la construcción del nuevo palacio (1364) y la transformación de algunas torres del Alcázar, como la torre del Agua. También a la Baja Edad Media debe corresponder el forrado de ladrillo de algunas torres con el objetivo de consolidarlas. Un primer cambio decisivo se produjo en el siglo XVI, cuando muchas de las puertas fueron alteradas ampliándose los arcos o convirtiéndose puertas en recodo en acceso directo. Ejemplo de estos dos casos lo tenemos en el “postigo” del Aceite y en la puerta de la Macarena. También el antemuro quedó absorbido o fue demolido, desapareciendo en buena parte de su recorrido en una fecha tan temprana.

La muralla a partir del siglo XVIII tenía sentido como protección frente a las riadas, aunque también en diferentes conflictos bélicos de la modernidad recuperó su antiguo papel como defensa militar. Desde mediados del siglo XIX y en aras de la renovación comenzaron a caer bajo la piqueta las puertas de la muralla, algunos lienzos y muchos otros que quedaron embutidos entre el caserío.

Desde los años 80 del siglo XX, la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla desarrolla una destacable actuación para recuperar, consolidar y poner en valor todos aquellos lienzos embutidos en el caserío, al tiempo que restaurar aquellos otros que se encuentran exentos.



Fig. 14. Vestigios de la mezquita aljama almohade en la catedral de Sevilla.

según M. Vera Reina

LA NUEVA MEZQUITA ALJAMA

Las obras de la nueva mezquita aljama comenzaron en el año 1172, en cuatro años ya estaba construido el *haram* (sala de oración). Las obras quedaron interrumpidas cuando el califa volvió a Marrakech y sólo seis años después (1182) se instauró este templo como mezquita aljama de la flamante capital de al-Andalus, el primer sermón o *jutba* se pronunció el viernes 30 de abril de 1182. [figuras 14 y 15]

En 1184 se reanudaron las obras, quedando la sala de oración integrada en una de las alcazabas del área palatina y, construyéndose el alminar (Giralda) en la confluencia de la muralla con el templo en el lado este del edificio. El califa Abu Yaqub murió ese mismo año, quedando paralizadas las obras.

Su sucesor Abu Yusuf, reemprendió la construcción de la aljama en el 1188, a partir de esta fecha se completó el alminar y el *sahn* (patio de abluciones), además se repararon las naves este, norte y oeste del oratorio, ordenándose también el exterior del edificio.

En el año 1196, el califa Abu Yusuf mandó ensanchar el patio de abluciones, ya que para entonces parece que el oratorio se había quedado pequeño y la gente sólo podía asistir a la oración en el patio. Dos años después, las obras estaban definitivamente concluidas.

La crónica de Ibn Sahib al-Sala, además de múltiples detalles en torno a la construcción de este edificio, nos informa también de los arquitectos que intervinieron en sus dos etapas constructivas almohades. Se trata de Ahmad b. Baso en tiempos de Abu Yaqub y de Alí Gomarí durante el reinado de Abu Yusuf.

En cuanto a las evidencias de este templo excepcional, hoy en día se conserva de forma parcial el *sahn* -patio de los Naranjos- y el alminar -Giralda-; la sala de oración subsiste debajo del templo gótico.

La mezquita estaba orientada de norte a sur. La *qibla* (muro que orienta la oración) se encontraba en el muro meridional, hallándose el *mihrab* (nicho) debajo de la actual capilla de Ntra. Sra. de la Antigua. Las naves estaban separadas por pilares muy potentes, de los que se conservan varios ejemplares idénticos en el patio de abluciones.

El *sahn* conserva las galerías (*riwaq*) originales en los lados este y norte, del lado septentrional se encuentran los pilares recreados en restauraciones del siglo XX y, la galería oeste sobre la que se construyó en época moderna la parroquia del Sagrario.

La galería oriental es doble y está formada por siete arcos gemelos de herradura túmidos apoyados sobre pilares. En restauraciones recientes se han encontrado en algunos de ellos restos de las yeserías originales que debieron cubrir sus muros. Este flanco tiene tres puertas, dos de ellas cegadas en la actualidad.

El flanco septentrional tiene una sola galería, encontrándose en el eje axial del edificio almohade, una puerta de carácter monumental que se llama, la puerta del Perdón [figura 16]. La fachada externa no es la original, sin embargo los arcos interiores conservan yeserías almohades. La puerta de madera chapada en bronce también es original de la mezquita.

Bajo el patio hay un gran aljibe, que se abastecía de agua a través de un ramal procedente del acueducto de la ciudad los llamados Caños de Carmona, que a través del Alcázar llegaba hasta aquí.



Fig. 15. Vista aérea de la catedral de Sevilla
Foto Banco Atlántico

En cuanto al alminar, es un edificio excepcional no sólo por sus dimensiones, que en el momento de su construcción era prácticamente único, sino también por su originalidad artística que ejemplifica un cambio estético radical en esta época.

La base de la torre de sillares, es atribuida a Ahmad b. Baso, mientras que el resto es de ladrillo, a Ali Gomarí. El alminar estaba rematado por un *yamur* formado por cuatro bolas de oro.

Una vez conquistada la ciudad por los cristianos en el año 1248, la mezquita mayor se convirtió en templo catedral, llamándose iglesia de Santa María. La conversión de mezquita a iglesia significó:

- La eliminación de todos los objetos muebles propios del culto musulmán, esto es, *maqsuras*, *mimbar*, coranes, etc.
- El templo cambió su orientación, que originalmente era norte-sur y que cambió a este-oeste. El edificio quedó dividido en dos partes: la mitad este convertida en capilla real y la mitad oeste en parroquia.

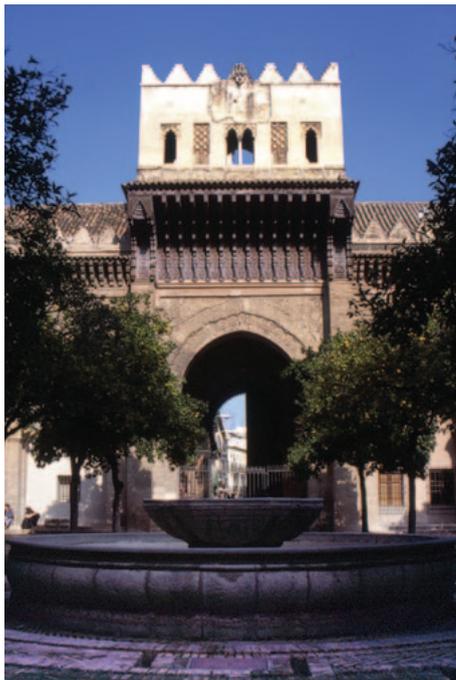


Fig. 16. Puerta del Perdón.
Patio de los Naranjos
Foto M. Valor Piechotta

- Otros cambios significativos fueron: la creación de capillas en las naves extremas del oratorio y del patio, la pintura de muros y pilares donde fueron representados santos, vírgenes y personajes venerados.

El único elemento que no se cristianizó hasta fecha avanzada fue el alminar, donde la estructura permaneció igual hasta que en el año 1356 se cayeron las manzanas del remate a causa de un terremoto. Las campanas del templo cristiano habían estado en diversos puntos del oratorio, y sólo a mediados del siglo XV pasaron a la torre.

En cuanto al resto de las mezquitas de *Isbiliya*, el número total de topónimos que conocemos después de cinco siglos y medio de historia andalusí no rebasa las veinticinco. Tampoco sabemos la localización de las mismas, salvo en el caso de las dos aljamas sucesivas (Ibn Adabbas desde el 829 al 1182 y la aljama almohade desde 1182 a 1248).

La información más abundante sobre esta cuestión la encontramos en la documentación posterior a la conquista cristiana, ya que las mezquitas fueron donadas en bloque - salvo tres- a la recién constituida Iglesia de Sevilla. Los mejores templos fueron dedicados a iglesias parroquiales,

produciéndose cambios similares a los antes descritos: eliminación de objetos muebles del culto musulmán, cambio de orientación, erección de altar en el este, pinturas, capillas, etc. No obstante, de aquellas mezquitas apenas quedan evidencias en la actualidad y es que a partir de mediados del siglo XIV se produjo una renovación sistemática de estos edificios. Por tanto, el único medio de descubrir este precedente constructivo es a través del estudio arqueológico tanto del subsuelo como de los vestigios emergentes.

LOS MERCADOS, LOS BAÑOS Y LAS VIVIENDAS

La información con la que contamos por el momento es muy escasa, esto se debe a que los estudios que hasta ahora se han realizado proceden básicamente de crónicas y como única excepción nos encontramos con el tratado de *hisba* de Ibn Abdun, de comienzos del siglo XII, es decir, del período almorávide.

Los datos sobre la época almohade son por ahora muy escasos. Sabemos que a la hora de construir el *sahn* de la nueva mezquita aljama tuvieron que demoler un pequeño mercado de barrio (*suwaiqa*) que se hallaba en este punto.

La única estructura de mercado que detectamos con claridad es la nueva alcaicería erigida frente a la fachada norte del patio de abluciones de la mezquita mayor. Según el cronista de la época, al-Sala:

[...] se construyeron los mercados y las tiendas [...] Con la más sólida obra y el más hermoso estilo de su clase, para admiración y novedad de los tiempos. Se le colocaron cuatro puertas grandes, que lo cerraban por los cuatro lados. Las mayores eran las de oriente y del norte, que se enfrentan con la puerta norte de la mezquita.

Cuando se terminó la construcción de estos mercados con sus tiendas, se trasladaron a ellos el mercado de los perfumistas y de los comerciantes de telas y de los marcatín y de los sastres [Trad. A. Huici (1969), 203].

La alcaicería almohade de Sevilla se conserva todavía hoy, aunque muy parcialmente. La razón de esto es que este lugar continuó con la misma función aún después de la conquista cristiana [1248] y que sólo fue a fines del siglo XVII cuando entró en un proceso de degradación y abandono irreversible.

Este mercado de productos de lujo se localizaba en el rectángulo definido por las calles actuales de: Alemanes, Álvarez Quintero, Rodríguez Zapata, Cabo Noval y Florentín. Formaban un recinto de aproximadamente 65 x 55 m, por lo tanto 3.575 m² de superficie. Este espacio estaba subdividido en calles, que funcionaban como *suqs*, con un eje central más amplio que es la calle actual de Hernando Colón. Si tomamos un plano de la Sevilla actual y nos fijamos en este sector detectamos un parcelario trazado prácticamente a cordel partiendo del eje central que es la Puerta del Perdón del *sahn* de la antigua mezquita, hoy catedral [figura 17].

Tampoco las fuentes árabes son muy explícitas en lo que a los baños se refiere. Conocemos los nombres de dos *hamman*, que son el de al-Rakkakin y el de al-Sattara. No obstante, a través de los vestigios que subsisten podemos añadir algo más. Nos consta la subsistencia de cinco baños, de algunos de los cuales conocemos los topónimos medievales. Se trata de:

- Los baños de la Reina Mora, que se encuentran en la confluencia de la calle Baños con la calle Jesús de la Veracruz. Edificio que desde mediados del siglo XVI se dedicó a convento, hasta que en 1886 se transformó en la Comandancia de Ingenieros. Desalojado desde 1976, se han realizado en él diversas campañas arqueológicas a partir del año 1983.

El edificio es de tapial, los vanos y bóvedas de ladrillo y las columnas y capiteles de mármol. Se compone de un amplio espacio central porticado, rodeado de galerías perimetrales cubierto con bóvedas de cañón horadadas por lumbreras en la clave. El conjunto del edificio es datado en época almohade teniendo en cuenta los capiteles del patio y una decoración en forma de *sebka* en una de las salas que preceden este espacio que corresponde a la sala templada del baño.

El baño es de planta centrada, es uno de los mayores que se conservan; así, los únicos paralelos están en el palacio de Villardompardo en Jaén y en el Bañuelo de Granada.

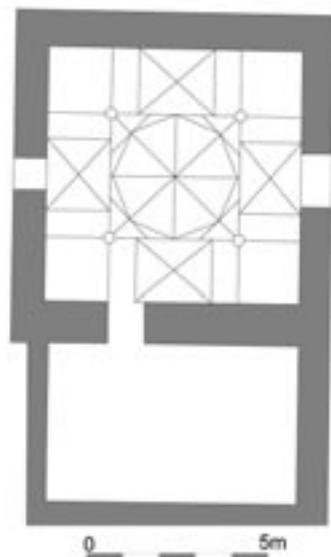
- Baños de García Jofre en calle Mateos Gago (actual bar Giralda) [figura 18]. Su tamaño es mucho menor que los baños de la Reina Mora. Se conserva lo que debió ser la sala templada del baño y otra sala adyacente cubierta con bóveda de cañón. La sala central conserva un interesante programa de bóvedas, aunque los antiguos soportes -pilares probablemente- fueron sustituidos por columnas genovesas.

- Baños de la Judería en la calle Mesón del Moro. Se conserva una sala longitudinal que podemos interpretar como sala caliente y dos alhanías donde hay sendas piletas con agua.



Fig. 17. La Alcaicería de la Seda según M. Valor Piechotta

Fig. 18. Planta de los baños de García Jofre (actual Bar Giralda) según M. Valor Piechotta



- Baños de Santa María la Blanca, en la calle del mismo nombre. En el sótano del mesón el Cordobés prevalecen dos salas longitudinales cubiertas por bóveda de cañón que debieron formar parte de los baños mencionados en las fuentes castellanas medievales.

Son muy numerosas las viviendas excavadas en el casco histórico de Sevilla datadas en época almohade. Por citar algunos ejemplos publicados en el libro *Sevilla Almohade*, habría que mencionar: el palacio Arzobispal (actual hotel Los Seises), diversas intervenciones en el barrio de San Bartolomé (palacio de Altamira, casa de Miguel de Mañara, Conde de Ibarra nº 18), palacio bajo el monasterio de San Clemente, calle Imperial nº 41-45.



Fig. 19. Pintura de alberca en barrio de San Bartolomé
Foto R. Ojeda Calvo

Todos estos edificios tienen en común los materiales constructivos, que en los muros son habitualmente de acarreo, por tanto de mampostería, sillares y sillarejo, ladrillos de diversos módulos y tapial. Estos paramentos están revestidos de argamasa fina y en ocasiones conservan restos de pintura roja (almagra) y amarilla (calamocha) [figura 19]. Los pavimentos son de argamasa, de cal, de ladrillos colocados a palma o a tresbolillo y en los exteriores de cantos rodados.

Las viviendas están organizadas en torno a un patio, cuyo espacio está ajardinado. El agua es la protagonista de estos patios en forma de surtidor, canalizaciones y alberca. Los patios tenían pórticos sustentados por pilares, situados normalmente en los lados norte y sur. Un ejemplo de estos patios puede ser el de los Andenes encontrado bajo la casa de Miguel de Mañara, que situado al oeste del solar ocupaba una superficie de 48 m².

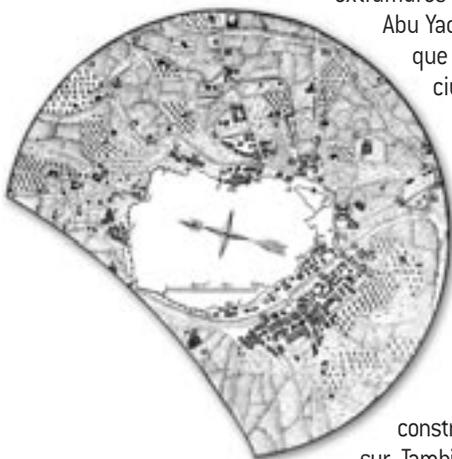
LA REORDENACIÓN DE LA PERIFERIA URBANA

Aspecto poco tratado que ofrece un campo de investigación impresionante, teniendo en cuenta que la importancia de un núcleo urbano también la podemos medir teniendo en cuenta su área de influencia en el entorno inmediato. Las crónicas árabes recogen diversas intervenciones que podemos interpretar como la nueva ordenación de una gran ciudad. La intervención en el espacio extramuros se inicia al mismo tiempo que las obras de la *medina*, el califa Abu Yaqub dispone en el 1171 la construcción de dos infraestructuras que debían ser absolutamente necesarias para la mejora de la ciudad [figura 20], que eran:

- El puente de barcas sobre el río Guadalquivir. La necesidad de su construcción está justificada por el movimiento de tropas hacia Cáceres y Badajoz y por la comunicación con el Aljarafe, que constituye el *iqlim* (distrito) que abastece a la ciudad de gran parte de los productos agrícolas. Este puente continuó en uso hasta el reinado de Isabel II, en que fue sustituido por el actual de piedra y hierro.

Los otros puentes a los que se refieren las crónicas debieron construirse sobre el arroyo Tagarete que rodeaba la ciudad por el este y el sur. También las "pontanillas", se construyeron en los caminos que salían

Fig. 20. Plano topográfico de Sevilla y sus cercanías. 1832



desde las puertas de la muralla. Muchos de ellos los conocemos a través de la iconografía, especialmente de los grabados; no obstante el año 1996 se descubrió uno de ellos sobre el Tagarete en la Huerta de Miraflores, puente de ladrillo datado por sus descubridores como del siglo XVII [figura 21].

- La traída de aguas desde Alcalá de Guadaíra hasta Sevilla. Tipo de obra hidráulica a las que los almohades prestaron gran atención, como nos consta también en el Magreb. Se trata de 17 km de acueducto en el que unos 10 km transcurren subterráneos, unos 5,30 km en forma de canal a cielo abierto -una gran curva que permite el desarrollo de espacios irrigados- y un tramo final de 1,7 km sobre arcos, que van ganando altura a medida que nos aproximamos a la ciudad.

- Las residencias de recreo erigidas por los califas almohades fueron dos; una de ellas al este de la ciudad que es la Buhayra y otra en el borde del Aljarafe, al oeste de la medina. Las dos tienen un carácter completamente distinto.

La primera, la Buhayra, corresponde a una almunia asociada a una huerta de gran tamaño, que debió tener además el papel de jardín botánico. Es un gran jardín organizado en torno a una alberca de 43 x 43 m. de lado, a la que está asociado un pequeño pabellón de 6,77 x 6,77 m. en su lado meridional [figura 22].

Hisn al-Faray es un caso completamente distinto. Se trata de un castillo con alcázar, construido en el borde del Aljarafe al oeste de la capital, situado en una eminencia desde la que se domina el acceso a la ciudad por el río, la dehesa de Tablada y la propia ciudad de Sevilla. La planta del edificio es prácticamente rectangular, aprovecha una plataforma explanada semi-artificial. También asociado a este lugar se desarrollaban huertas y jardines con norias, que llegaban hasta el río.

Todos estos elementos descritos contribuyeron sin duda a articular la periferia de la ciudad. Ámbito extramuros que a través de la documentación cristiana posterior a la conquista (1248) sabemos que contaba con:

- Una serie de espacios irrigados, entre las puertas de la Macarena y del Sol y en Triana.

- La creación de la Buhayra a partir de un ramal que parte desde los Caños de Carmona.

- Huertas y molinos hidráulicos que se desarrollan especialmente en el lado meridional del canal a cielo abierto de los Caños de Carmona.

- A ello hay que añadir el llamado Prado de Santa Justa, Prado de San Sebastián y Dehesa de Tablada. Espacios que pasaron al nuevo concejo sevillano con un uso de carácter comunal.

- También las fuentes castellanas nos informan de la existencia de tres arrabales extramuros, que son el de Triana, la Macarena y Benialofar.



Fig. 21. Puente de Miraflores
Foto M. Valor Piechotta



Fig. 22. Vista aérea de la
Buhayra
Foto C. Delgado López

BIBLIOGRAFÍA

J. Bosch Vilá. *La Sevilla islámica. 712-1248*. Sevilla. 1988.

F. Collantes de Terán Delorme. *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la Antigüedad y la Edad Media*. Sevilla. 1977.

Sevilla Almohade. Ed. M. Valor, A. Tahiri. Madrid. 1999.

Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdun. Ed. y Trad. E. García Gómez, E. Levi Provençal. Sevilla. 1981.

Ibn Sahib al-Sala. *Al-Mann bil-Imama*. Trad. A. Huici Miranda. Valencia. 1969.

BIBLIOGRAFÍA

- A. Collantes de Terán Sánchez, Josefina Cruz Auñón, Víctor Fernández Salinas: Sevilla, en *Atlas de Ciudades Históricas Europeas, I. Península Ibérica*, dir. M. Guárdia, F. Monclus, A. García Espuche, Salvat. Barcelona.
- J. González: *El Repartimiento de Sevilla*, 2 vols. [1951], reimp. Ayuntamiento. Sevilla. 1998.
- A. Collantes de Terán Sánchez. *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Ayuntamiento. Sevilla. reimp. 1984.
- V. Lleó Cañal. *Nueva Roma. Mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano*. reimp. ABC, Biblioteca Hispalense. Sevilla. 2001.
- C. Martínez Shaw (dir.). *Sevilla, siglo XVI. El corazón de las riquezas del mundo*. Alianza Editorial. Madrid. 1993.
- M^a T. Pérez Cano. *Patrimonio y ciudad. El sistema de los conventos de clausura en el Centro Histórico de Sevilla*. Universidad de Sevilla y Fundación Focus. Sevilla. 1995.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *Diccionario histórico de las calles de Sevilla*. Consejería de Obras Públicas y Transportes y Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. 1993.
- F. Aguilar Piñal. *La Sevilla de Olavide*. Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. 1995, 1ª ed. 1965
- J. Almuedo Palma. *Ciudad e industria: Sevilla, 1850-1930*. Diputación Provincial. Sevilla. 1996
- C. Álvarez Santaló. *La población de Sevilla en el primer tercio del siglo XIX*. Diputación Provincial. Sevilla. 1974.
- F. Arana de Valflora. *Compendio histórico-descriptivo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía. Corregido y añadido por su autor [1789]*. Vázquez Hidalgo. Sevilla. 1766.
- F. Collantes de Terán Delorme, y L. Gómez Estern. *La arquitectura civil sevillana*. Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. 1976.
- J.M. Cuenca Toribio. [1976]: *Historia de Sevilla: Del antiguo al nuevo régimen*. Servicio de Publicaciones de la Universidad. Sevilla. 1976.
- T. Balbontín de Arce y Sevilla Equipo 28. *Sevilla 1992, crónica de una transformación urbana*. Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. 1991.
- V. Fernández Salinas. *La reforma interior de Sevilla entre 1940 y 1959*. Consejería de Obras Públicas y Secretariado de Publicaciones de la Universidad. Sevilla. 1992.
- V. Fernández Salinas. "Las grandes transformaciones urbanas de Sevilla durante los años previos a la Exposición Universal". *Estudios Geográficos*. LIV, nº 12, pp. 383-407. 1993.
- A. González Cordón. *Vivienda y ciudad: Sevilla 1849-1929*. Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. 1985.
- A. González Dorado. *Sevilla: Centralidad regional y organización interna de su espacio urbano*. Banco Urquijo. Sevilla. 1975.
- L. Marín de Terán. *Sevilla: Centro urbano y barriadas*. Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. 1980.
- L. Moral Ituarte. *El Guadalquivir y la transformación urbana de Sevilla [Siglos XVIII-XX]*. Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. 1992.
- R. Pérez Olivares. *¡Sevilla! Apuntes sentimentales para una guía literaria y emocional de la ciudad de la Gracia*. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Madrid. 1941.
- E. Rodríguez Bernal. *Historia de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla de 1929*. Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. 1994.
- A. Sancho Corbacho. *Arquitectura barroca sevillana*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC -. Madrid. 1952.
- J.M. Suárez Garmendia. *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Diputación Provincial. Sevilla. 1986.
- M. Trillo de Leyva. *La Exposición Ibero-Americana: La transformación urbana de Sevilla*. Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. 1980
- M. Valor Piechotta. *Sevilla Extramuros: La huella de la historia en el sector oriental de la ciudad*. Servicio de Publicaciones de la Universidad y Excmo. Ayuntamiento. Sevilla. Ed. 1998.
- A. Villar Movellán. *Arquitectura del modernismo en Sevilla*. Diputación Provincial. Sevilla. 1973.
- A. Villar Movellán. *La arquitectura del regionalismo en Sevilla*. Diputación Provincial. Sevilla. 1979.

Organiza



Colabora



ISBN 84-95020-92-0

